



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

18

EXPEDIENTE N° 2072/02.-

REF./CONTADURIA GENERAL.-

S/SOLICITUD DE BIENES EN DESUSO.-

Terceros Iniciadores: FUNDACION TERCER MILENIO.-

DICTAMEN N° 1827/03.-

Señora Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 14/15.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser firmado por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 02 DIC 2003'  
l.jv.-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANOLOIS  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa